DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ANDRES FERNANDO ORJUELA GUARIN				
CPS. No	8014	**de**	2020	**PLAZO**	180
FECHA ACTA INICIO	06/08/2020		**FECHA TERMINACIÓN**		05/02/2021
PERIODO DE INFORME	01/01/2021	**A**	30/01/2021	**No. Informe**	6
% Ejecución física	97		**% Ejecucion financiera**		81
Supervisor	SERGIO DAVID FERNANDEZ GRANADOS		**Dependencia**		SUBDIRECCION PARA LA JUVENTUD

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPANAR LA GESTION Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA SUBDIRECCION PARA L JUVENTUD EN EL TERRITORIO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Diligenciar de manera correcta la ficha SIRBE y/o el instrumento se seguimiento y caracterización que disponga la Secretaría para denotar la vinculación a los servicios, correspondiente a los beneficiarios de los proyectos y/o servicios que le sean asignados, de acuerdo con las indicaciones del (la) supervisor(a) y entregarlas de manera oportuna a los Auxiliares Administrativos de la Unidad Operativa.

Presentar y ejecutar de manera oportuna un plan de trabajo relacionado con la planeación de actividades previstas en el territorio, así como un informe cualitativo discriminado mes a mes junto con su respectivo cronograma semanal a partir de los lineamientos de la Subdirección para la Juventud.

Asistir y participar en las reuniones, eventos, procesos de sensibilización y demás actividades convocadas o apoyadas por la Subdirección para la Juventud y la Secretaría Distrital de Integración Social.

Desarrollar con autoridades locales, grupos comunitarios, establecimientos educativos y organizaciones no gubernamentales acciones participativas en el territorio articuladas a los procesos que desarrolle la Subdirección para la Juventud.

Preparar y aplicar estrategias pedagógicas y ayudas didácticas para el desarrollo de los programas, servicios y proyectos que tenga a cargo la Subdirección para la Juventud

Efectuar el seguimiento a los procesos de registro e identificación de beneficiarios.

Las demás que el gerente del proyecto designe conforme al objeto contractual a desarrollar, las necesidades del servicio y según los lineamientos de la Subdirección para la Juventud.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No aplica

1. Ejecución de mes.
2. Planeación previa de mes.
3. Informe de ROJ
4. Informe de avances Enfoque Diferencial

1. Comité Operativo Local de Mujer y Género
Este espacio contó con una agenda de cinco puntos: saludo y aprobación del acta de diciembre, socialización de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud; socialización del proyecto barrios vitales, intervención consultiva y varios.
2. La agenda del espacio contó, con una evaluación de las UAT realizadas en el año, la evaluación del CLOPS DRAFE, también se socializó el pilotaje del proyecto de pobreza oculta en la localidad, también el proyecto de familia y la estrategia territorial de Integración Social ETIS.

1. Comité operativo local de juventud Barrios Unidos en plataforma virtual.
2. Comité operativo local de juventud de Teusaquillo en plataforma virtual.

1. Ruta de canalización de beneficiarios juventud
Los referentes del equipo de juventud con el referente de la subred norte para hablar sobre la ruta de canalización de beneficiarios a
la subred norte. En este sentido, Johny explicó a Andrés y Ana María de qué se trata la ruta de canalización, que servicios se pueden atender o direccionar a través de ella, cual es el punto de “canalizar” jóvenes entendiéndolo como un puente para brindar servicios también a sus familiares o quien lo necesite y cuáles son los datos básicos necesarios para poder comunicarse con un joven que requiere la canalización.
2. Capacitación nuevo servicio Transferencias Monetarias Juventud
La capacitación explicó detalladamente a los asistentes las teorías del servicio, la estructura y funcionamiento de las rutas pedagógicas, los elementos de priorización y focalización de la población y los mecanismos de seguimiento.
Se respondieron todas las dudas preguntase inquietudes y se compartieron los formularios de seguimiento para recibir opiniones y sugerencias.
3. Reunión de equipo local de juventud
Este espacio de diálogo y articulación permitió abordar diferentes temas coyunturales, en primer lugar, se destacaron las medidas distritales y nacionales que se han llevado a cabo hasta el momento y como esto afecta el servicio que se presta desde la Casa
de Juventud. En este sentido se dejó claro que la casa sigue en funcionamiento, pero acata las medidas de bioseguridad y el respectivo pico y cedula el tiempo que la administración distrital lo
considere necesario.

No aplica

1. Apoyo operativos estrategia RETO los días 21,22 y 27 de ENERO.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Periodo	Fecha Pago	Valor	No. Planilla
Salud	SANITAS	01/12/2020	01/02/2021	190,800.00	9414336509
Pension	PROTECCION	01/12/2020	01/02/2021	244,300.00	9414336509
ARL	POSITIVA	01/12/2020	01/02/2021	8,000.00	9414336509